

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 12 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Instrucciones:**

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	10	am pm	12:00	am pm	09	11	2023	x	
<b>Lugar:</b> Subdirección local Secretaria de Integración social Barrios Unidos					<b>Calle 76 #53-05</b>				
<b>Proceso:</b> Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente									
<b>Convoca:</b> IDPAC					<b>Cargo:</b> Articulador Local				
<b>Objetivo de la reunión:</b> Realizar el encuentro para el mes de octubre de la CLIP_ localidad #12_ Barrios unidos									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Jorge Enrique Lopez					Articulador				
<b>Se anexa listado de asistencia de Entidades participantes, recolectado a través de herramienta Digital</b>									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
1. Saludo de bienvenida 2. Verificación quorum 3. Aprobación del acta anterior. 4. socialización sobre la Actuación estratégica Calle 72 RENOB 5. Planeación localidad Barrios Unidos. Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la SDP					JORGE ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					Articulador SPP para Barrios Unidos				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
Lugar: Alcaldía Local Barrios Unidos									
		Fecha		Día	Mes	Año	Hora		
				14	12	2023	10		am pm

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 12 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

<b>6. Taller Sobre paridad de género y Estereotipos de género como barreras para la participación de las mujeres. - Dirección de Territorialización, Derechos y Participación de la Secretaría Distal de la Mujer.</b> <b>7. Varios</b>						
--	--	--	--	--	--	--

## 7. Desarrollo de la reunión:

- 1. Saludo de bienvenida.** Se da inicio a la sesión saludando a todos los asistentes de la CLIP del mes de noviembre.
- 2. Verificación quorum,** se realiza verificación de Quorum y los referentes de cada entidad se registran en el link de asistencia correspondiente
- 3. Aprobación del acta anterior.** Se realiza la socialización del Acta anterior la cual es aprobada. Se hacen recomendaciones de tomar nota acerca de las personas que hacen las intervenciones para tener un poco mas claro los puntos abordados y los referentes que los exponen.
- 4. Socialización sobre la Actuación estratégica Calle 72 RENOB** Se realiza mediante exposición con diapositivas la intervención de las funcionarias de RENOB así:

### Actuación Estratégica

#### 1. DEFINICIÓN DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA

¿Qué son las Actuaciones Estratégicas? Son instrumentos de planeación Son zonas especiales de Bogotá que, por su importancia, vocación y potencial, requieren ser planeadas y reguladas para organizar su funcionamiento en el futuro.

#### 2. ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

- ✓ 25 actuaciones Estratégicas
- ✓ 10 priorizadas en POT
- ✓ 7 con Resolución de directrices

1. AE AE Calle 72
2. Chapinero verde e inteligente
3. AE Pieza Reencuentro
4. AE ZIBO
5. AE 20 de Julio
6. AE Borde Usme
7. AE Reverdecer Sur
8. AE Chucua La Vaca
9. AE Distrito aeroportuario
10. AE Ciudadela educativa y del cuidado
11. Resolución de directrices



**12. AE a cargo de RenoBo**

**3. NORMATIVA DE LA ACTUACIÓN ESTRATÉGICA**

¿Cuál es la normativa de la Actuación Estratégica?

- Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Decreto 555 de 2021 En el artículo 478 se establecen las Actuaciones Estratégicas como instrumentos de planeación del territorio, localizadas en zonas especiales, que buscan valorar, precisar y materializar los proyectos de ciudad.
- Anexo 7 del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Guía de Formulación de las Actuaciones Estratégicas Define e identifica la ubicación y delimitación de cada Actuación Estratégica, así como los lineamientos y datos de cada una de ellas por medio de fichas técnicas.
- Resolución 0307 del 17 de febrero 2023 "Por la cual se adoptan las directrices para la definición de lo público para la formulación de las Actuaciones Estratégicas Calle 72".

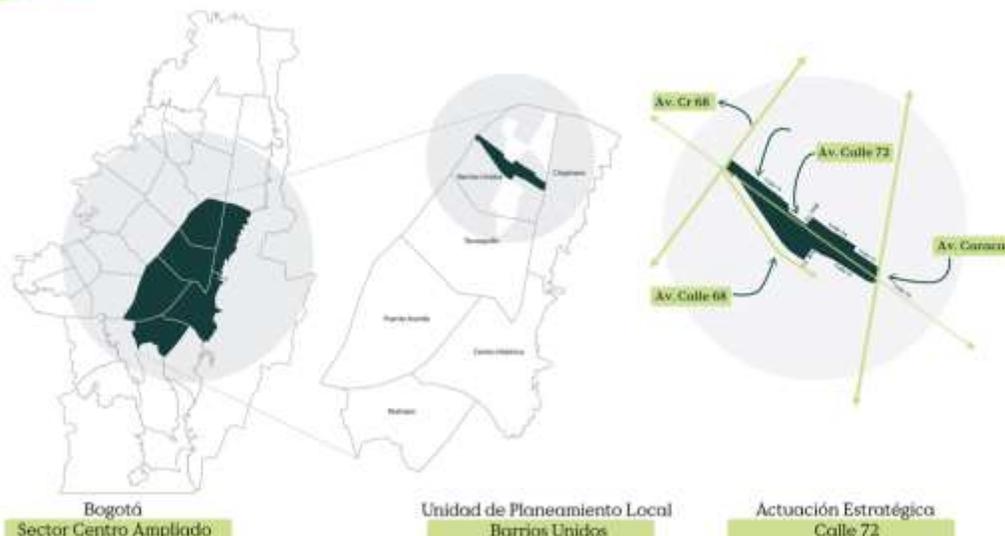
**4. FASES DE LAS ACTUACIÓN ESTRATÉGICA**



**5. AE CALLE 72**

**Actuación estratégica  
Calle 72**

La Actuación Estratégica está localizada en el sector del centro ampliado, en la Unidad de Planeamiento Local de Barrios Unidos.





La vocación de la Actuación Estratégica Calle 72 es la de concretar el Desarrollo Orientado al Transporte con la disposición de mayor edificabilidad complementada por oferta de servicios, equipamientos y más espacio público alrededor de la Primera y Segunda Línea de Metro y el Regiotram del Norte, además de las Troncales de Transmilenio de la NQS y de la Avenida 68.

Se priorizan espacios públicos para la integración de pasajeros y facilitar los transbordos y, la localización de equipamientos del cuidado como soportes urbanos para el uso residencial y la actividad económica.

Esta actuación conforma con las AE Chapinero, Calle 72, Ferias y Engativá la conexión del sector oriental de la ciudad hasta el Río Bogotá, fortaleciendo la transversalidad oriente occidente en el área central de Bogotá.



### 6. COMPONENTES DE LAS DIRECTRICES

#### ¿Cuáles son los componentes de la Actuación Estratégica?

DECRETO 555 DE 2021 POT

<b>EEP</b>	<b>ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL</b>	<b>1. REVERDECER</b> EEP + Espacio Público
<b>EFC</b>	<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO</b>	<b>2. CUIDADO</b> Servicios sociales y culturales <b>3. MOVILIDAD SOSTENIBLE</b> Alta capacidad + menor movilidad <b>4. SERVICIOS PÚBLICOS Y TIC</b> BIBS y Conectividad
<b>ESCI</b>	<b>ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN</b>	<b>5. REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b> Producción de empleo y vivienda
<b>EIP</b>	<b>ESTRUCTURA INTEGRADORA DE PATRIMONIOS</b>	<b>6. PATRIMONIO</b> Puesta en valor del Patrimonio
<b>+</b>	<b>GOBERNANZA, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN</b>	<b>7. CONDICIONES DE GESTIÓN</b> Operarios, reglas de juego, roles, vinculaciones y protección a usuarios. Distribución de riesgos. Arreglos y coordinación institucional, priorización de recursos y activación de normas

DIRECTRICES





**135 ha.**

Área total



**1,8m2**

Espacio público por habitante



**16.263**

Habitantes



**Resolución Adoptada de directrices**

## 7. DIRECTRICES

### Actuación estratégica Calle 72

### Reverdecer



**D1** Renovación y restauración del Canal Salitre

**P1** Restauración del Canal Salitre, mediante el reverdecimiento de sus franjas ambientales y taludes.

**P2** Implementación de SUDS para el mejoramiento de la calidad del agua del Río Arzobispo y la reducción del riesgo por encharcamiento.

**P3** Generación de espacio público verde en las zonas aledañas al canal, para mejorar conectividad ecológica.

**D2** Integración ambiental y paisajística de los elementos de la EEP y las áreas verdes complementarias

**P4** Reverdecimiento de los corredores viales principales (Calle 68, Calle 72, Carrera 24 y Carrera 30).

**P5** Reverdecimiento y renaturalización de los Parques Alcázar y San Fernando.

**P6** Implementación de huertas urbanas en edificaciones de uso comercial e institucional. Priorización de SU en el nuevo equipamiento híbrido ubicado en la Carrera 30 con Calle 71C.

**D3** Generación de nuevo espacio público y cualificación del existente, para aumentar el EEP\* por habitante

**P7** Nuevo espacio público en todo el ámbito de la AE de los cuales aproximadamente 11.111 m<sup>2</sup> son en el PP.



### Actuación estratégica Calle 72

#### Cuidado



- D4** Generación y recuperación de áreas para equipamientos multifuncionales e híbridos en el ámbito de la AE distribuidos en los siguientes servicios sociales y del cuidado:
- P1** Edificio híbrido de 3.100 m<sup>2</sup> con una casa de la igualdad y una casa cultural.
- P2** Recualificación del equipamiento existente IED Francisco de Paula Primero para la construcción de un edificio híbrido de 8.500 m<sup>2</sup> que ofrezca los siguientes servicios: un centro de Adulto Mayor, un jardín infantil y un equipamiento recreativo-deportivo (cancha deportiva).
- P3** Construcción de un proyecto de educación ambiental (ECA) cerca al Canal Salitre.
- P4** Nodo de equipamientos *Multicampus* de 10.000 m<sup>2</sup> donde se construyan servicios de, un jardín infantil y una casa de la igualdad.

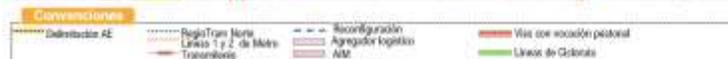


### Actuación estratégica Calle 72

#### Movilidad



- D5** Configuración de la Calle 72 y de la Calle 68 como calles completas.
- P1** Construcción de 3,3km del Bulevar de la Calle 72 como calle completa entre Av. Caracas y la Av. Carrera 68.
- P2** Construcción del Paseo Comercial de la Calle 68 como calle completa entre Av. NQS y la Av. Carrera 68.
- D6** Desarrollo y adecuación de la red de ciclo infraestructura que promueva el uso de modos no motorizados.
- P3** Construcción de las ciclorutas proyectadas a lo largo de los ejes: Canal Salitre, Carrera 24, y Carrera 60, articulándolas con la infraestructura existente.
- P4** Construcción de la Cido Alameda del Medio Mierlo entre la Calle 71 y la Calle 74, en una longitud de 400 m.
- P5** Instalación de una red de servicios para ciclistas que incluya ciclo parqueaderos y puntos de mecánica.





### Actuación estratégica Calle 72



Convenciones			
	Delimitación AE		Reconfiguración
	RegioTram Norte		Agregador logístico
	Líneas 1 y 2 de Metro		AIM
	Transmilenio		Vías con vocación peatonal
			Líneas de Ciénaga

### Movilidad

- D7** Desarrollo de vías y zonas para el peatón.
- P6** Plataforma peatonal sobre el área en donde convergen el Canal Salitre, la Calle 68 y la Av. NQS. Esta última deberá atravesar la plataforma de manera subterránea.
- P7** Construcción de 600m de alameda para el peatón sobre el Canal Salitre entre Av. NQS y la Calle 72
- P8** Pasos peatonales subterráneos y/o elevados para la articulación de sistemas de transporte público y el espacio público conectando la SLMB, el Regiotram del norte y la estación de Transmilenio Av. Chile.
- P9** Desarrollo y adecuación de vías con enfoque peatonal.
- D8** Desarrollo de las AIM situadas sobre la Calle 72.
- P10** Consolidación de la AIM en la Calle 72 con Av. Caracas. Esta AIM debe garantizar la integración modal entre la estación No.1 de la SLMB, la estación de la estación Calle 72 de la troncal Av. Caracas de Transmilenio con los sistemas de transporte zonal del SITR, el servicio de taxi y los modos no motorizados.

### Actuación estratégica Calle 72



Convenciones			
	Delimitación AE		Reconfiguración
	RegioTram Norte		Agregador logístico
	Líneas 1 y 2 de Metro		AIM
	Transmilenio		Vías con vocación peatonal
			Líneas de Ciénaga

### Movilidad

- P11** Delimitación de la AIM en la Calle 72 con Av. NQS. Esta AIM debe garantizar la integración modal entre la estación No.2 de la SLMB, la estación de la estación Av. Chile de la troncal Av. NQS de Transmilenio, la estación de Regiotram del norte con los sistemas de transporte zonal del SITR, el servicio de taxi y los modos no motorizados.
- P12** Delimitación de la AIM en la Calle 72 con Av. Carrera 68. Esta AIM debe garantizar la integración modal entre la estación No.3 de la SLMB, la estación de la estación Calle 72 de la troncal Av. Carrera 68 de Transmilenio con los sistemas de transporte zonal del SITR, el servicio de taxi y los modos no motorizados.
- D9** Desarrollo y adecuación de zonas exclusivas para la actividad de cargue y descargue de mercancías
- P13** Construcción de un agregador logístico entre la Carrera 60, la Av. Carrera 68, la Calle 72 y la Calle 68.
- P14** Construcción de un agregador logístico en el barrio 12 de octubre.



### Actuación estratégica Calle 72



#### Servicios

- D10** Desarrollo de estrategias de mejoramiento de la capacidad del sistema de alcantarillado y alcantarillado sanitario, a través de la optimización de redes e implementación de SUDS.
- P1** Adecuación de las redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial de acuerdo con las condiciones técnicas derivadas por la EAB, para garantizar la prestación de los servicios públicos a la población futura.
- P2** Implementación de tipologías de SUDS complementarias al sistema de drenaje pluvial convencional, en zonas con amenazas por encharcamiento alto y medio, y donde se potencialice la provisión de servicios ecosistémicos a la población.
- P3** Implementación de sistemas de captación y almacenamiento de agua pluvial, para su aprovechamiento en usos no potables en nuevas edificaciones, principalmente, de uso institucional y comercial.
- D11** Desarrollo de estrategias para la gestión inteligente del territorio a través de la modernización de las redes de soportes urbanos públicos asociado a las intervenciones de calles completas y en los ámbitos de la renovación urbana para la movilidad sostenible.
- P4** Configuración de redes de internet de fibra óptica que permitan el acceso universal a internet.
- P5** Modernización del alumbrado público con el cambio de luminarias a tecnología LED, como mínimo en todos los proyectos maños.
- P6** Desarrollo de la infraestructura de transporte y seguridad vial con tecnologías inteligentes (cámaras, sensores, cones, etc.).
- P7** Incorporación de ECA dentro del proyecto, para mitigar impactos y vincular a los actores de la zona.

### Actuación estratégica Calle 72



#### Patrimonio

- D12** Intervención en áreas de protección de entornos patrimoniales regulando el desarrollo en altura y usos de los predios localizados en el mismo territorio de los inmuebles ya sectores dedicados como patrimonio de la ciudad.
- P1** Regular los perfiles urbanos que incluyan inmuebles patrimoniales que ocupen una manzana completa.
- P2** Regular los perfiles, usos y altura de edificaciones colindantes a inmuebles patrimoniales localizados en predios medianeros.
- P3** Regular los perfiles urbanos y altura de edificaciones colindantes a inmuebles patrimoniales localizados en esquina de manzana.
- P4** Regular los perfiles urbanos y altura de edificaciones colindantes a esquinas de inmuebles patrimoniales.
- D13** Intervención para la recuperación y mantenimiento de los inmuebles de interés cultural identificando el estado de conservación y mantenimiento de cada inmueble, y definiendo el grupo de usos que requiere.
- P5** Realizar los estudios técnicos en los inmuebles patrimoniales con categoría de conservación integral, correspondientes a **dentales**: dos iglesias, un convento y un colegio.
- P6** Realizar los estudios técnicos en los inmuebles patrimoniales con categoría de conservación tipológica, correspondientes a otros inmuebles con uso originalmente de vivienda.



### Actuación estratégica Calle 72

### Reactivación



- D14** Localización de oferta de vivienda en el ámbito de la AE.
- P1** Generación de **13.761 unidades** de vivienda nueva donde 3.358 sean vivienda social.
- P2** Generación de **3.358 unidades** de vivienda social, frente al canal del río Salitre y al costado suroriental del Plan Parcial sin desmejorarlos indicadores de soportes urbanos de la AE.
- D15** Generación de nuevos empleos permanentes asociados al desarrollo de comercio, servicios y equipamientos en el ámbito de la AE y en los proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible.
- P3** Generación de **57.000** nuevos puestos de trabajo asociados al comercio y servicios generados dentro de la AE y el Plan Parcial.
- P4** Generar alrededor de **1.000** nuevos empleos asociados a los servicios que prestan los equipamientos al interior de la AE y el Plan Parcial.

**Convenciones**

- Delimitación AE
- AIM
- Áreas de oportunidad
- Vivienda
- Plataformas de usos mixtos
- Servicios
- Existentes
- Propuestos



### Actuación Estratégica CALLE 72



### Queremos escucharte ...

¿Qué proyectos o mejoras crees que son más urgentes y necesarios para nuestro territorio?



#### REVERDECER

- Aumentar la cantidad de árboles en el Canal Salitre entre la Calle 88 y la Calle 72.
- Generación de nuevo espacio público verde.
- Siembra de árboles en los corredores viales principales.
- Incremento de vegetación natural en los Porques Alóscars y San Fernando.
- Implementación de huertas urbanas en establecimientos educativos y/o comerciales.
- Las nuevas edificaciones de uso comercial e institucional ubicadas en las áreas de integración de los diferentes modos de transporte, deberán orientarse hacia el desarrollo sostenible y construcción sostenible.



#### CUIDADO

- Construcción de un espacio para servicios de una casa de la igualdad y una casa cultural.
- Construcción de un edificio que alberga un centro de Adulto mayor, un jardín infantil y un espacio recreativo deportivo en el equipamiento del EIO Francisco de Paula.



#### MOVILIDAD

- Construcción de balizas de parqueo exclusivamente para la actividad de carga y descarga de mercancías.
- Integración de los sistemas de transporte público masivo.
- Desarrollo y adecuación de las vías con enfoque peatonal como soporte y conexión de los puntos de intersección de transporte.
- Instalación de una red de ciclo parquímetros públicos cercanos a estaciones de transporte público masivo.
- Construcción de las colonias proyectadas a lo largo de los ejes: Calle 72, Calle 60, Canal Salitre, Carrera 24, y Carrera 80 y su articulación con las colonias existentes.



#### CIUDAD INTELIGENTE

- Implementación de sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias.
- Modernización del alumbrado público con tecnologías LED.
- Redes de servicios públicos bajo tierra.



#### REACTIVACIÓN

- Generación de nuevos empleos asociados a los servicios y comercio, equipamientos y actividades productivas dentro de la Actuación Estratégica.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 12 Fecha: 29/08/2023
---	--	--





La intervención termina con la invitación por parte de los representantes de RENOBO a colaborarles a fortalecer con grupos de valor la socialización de las actuaciones estratégicas de la calle 72, tomando como referencia que ya hay un trabajo avanzado con juntas de acción comunal y distintas organizaciones.

Por parte de movilidad se invita a RENOBO a la reunión mensual los últimos viernes de cada mes, con el fin de que puedan socializar la información.

Por parte de la referente de SCRD se le pide a RENOBO CREAR un espacio de participación comunitaria a donde pueda ir el CLACP, debido a que estos se reunirían nuevamente en diciembre y dada la importancia de la socialización, tendrían que crear un escenario de dialogo pronto. De igual manera las referentes de RENOBO hacen énfasis en la estrategia de PUNTO MOVIL DE ATENCION, y allí podría a través de manera personalizada atender a los líderes comunitarios.

**5. Planeación localidad Barrios Unidos. Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la SDP.**

Se realiza la socialización por parte del referente de planeación a partir de la siguiente infografía, en donde se presentan los talleres de participación territorial, las acciones territoriales como socializaciones, recorridos y eventos y los talleres de co-creación a través de los cuales se recogieron los insumos para el ejercicio de planeación. Se realiza la invitación para el día sábado 25 de noviembre donde se presentarán los resultados de del proceso de planeación para barrios unidos.

Se le solicita al referente realizar las invitaciones formales a través de la oficina de planeación con correo oficial con el fin de garantizar la convocatoria y participación en la jornada.



	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 12 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Se socializa por parte de planeación que hay un punto fijo de priorización de propuestas de presupuestos participativos en el CAD.

Por parte de la referente de la política pública de seguridad alimentaria nutricional invita a las entidades a socializar con los distintos grupos de valor las iniciativas propuestas para priorización en el marco de esta política, con el fin de socializarlo con los distintos grupos de Valor.

*Continúa...*

### 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

#### Propuestas y Acuerdos

1. Ayudar a socializar la estrategia de consulta y difusión de la actuación estratégica RENOBOS con los grupos de interés de la localidad.
2. Los referentes de RENOBOS se encargarán de articular con los referentes institucionales con el fin de identificar como fortalecer la socialización de la actuación estratégica.
3. Fortalecer la divulgación del proceso de priorización de propuestas de presupuestos participativos.
4. Revisar la fecha de la próxima clip, en vista a que se acercan las fechas decembrinas

### 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Jorge Enrique López Gonzalez	Entrega del acta de la CLIP mes de Octubre	20 Nov 2023	

### 10. Cierre de la reunión

<b>Presidente Comité</b>		<b>Secretario Técnico Comité</b>
<b>Nombre:</b> Angie Paola Torres		<b>Nombre:</b> Jorge Enrique López González
<b>Cargo o No. de Contrato:</b> 133-2023		<b>Cargo o No. de Contrato:</b> 562-2023
<b>Firma</b>		<b>Firma</b> 

REUNIÓN CLIP BR. UNIDOS-SPP - 2023-11-09

Código: IDPAC-CE-FT-06

Versión: 08

Fecha: 13/12/2021



IDPAC



Tipo de documento	Número	Nombre	Grupo de Valor	Nombre de la Entidad	Dependencias	Telefono	Correo Electronico
Cédula de ciudadanía	1014183502	Yanet Andrea Pérez Rincón	Entidades u Organizaciones	RENOBO		3006955545	yperezr@renobo.com.co
Cédula de ciudadanía	1019006650	Solanye Castiblanco Bello	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		3168472329	barriosunidos@scrd.gov.co
Cédula de ciudadanía	1022354216	Jeimmy Acosta vivas	Entidades u Organizaciones	Secretaria distrital de habitat		3124342159	jeymmy.acosta@habitatbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1022949497	Jorge Enrique López González	Funcionario o Contratista del IDPAC		Subdirección de Promoción de la Participación	3107721169	jelopez@participacionbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1026574210	Laura Lucía Garzón Rojas	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Movilidad		3017568385	clbarriosunidos@movilidadbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1032383825	Jenni Alexandra Urquijo Marin	Entidades u Organizaciones	Sd mujer			Jurquijo@sdmujer.gov.co
Cédula de ciudadanía	1032441171	Alejandro López Velásquez	Entidades u Organizaciones	Albu			alejandro.lopezv@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1085290113	Jhonny Ariel Noguera Rosero	Entidades u Organizaciones	Subred Norte		3116171167	Liderpoliticasbunidos@gmail.com
Cédula de ciudadanía	1110559678	Daniel Eduardo Zabala Lozano	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Desarrollo Economico			danielkez2705@gmail.com
Cédula de ciudadanía	1127619999	Yeiker José Guerra Sarmiento	Entidades u Organizaciones	Secretaría de Planeación			g.yeiker@gmail.com
Cédula de ciudadanía	19281361	Carlos Alberto Vargas Cuadros	Entidades u Organizaciones	TRANSMILENIO S. A.		3045402440	carlos.vargas@transmilenio.gov.co
Cédula de ciudadanía	22461157	Lina María Arango Bustamante	Entidades u Organizaciones	Secretaria de Salud		3013644204	lmarango@saludcapital.gov.co
Cédula de ciudadanía	51815889	Luz Nancy Castro Q	Entidades u Organizaciones	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá RENOBO		3599494	lcastroq@renobo.com.co
Cédula de ciudadanía	51857094	Martha cubillos Martinez	Entidades u Organizaciones	Secretaria de integración social			Mccubillos@sdis.gov.co
Cédula de ciudadanía	52121562	Elizabeth Casas Tapias	Entidades u Organizaciones	Alcaldía local Barrios Unidos		3202117431	casaseliza72@hotmail.com
Cédula de ciudadanía	52352402	Sandra Yohanna Enciso Méndez	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Salud		3102925353	syenciso@saludcapital.gov.co
Cédula de ciudadanía	52363861	Martha Janneth Lizarazo Díaz	Entidades u Organizaciones	Secretaria Distrital de la Mujer		0	Mlizarazo@sdmujer.gov.co
Cédula de ciudadanía	52955667	Andrea Bayona Pineda	Entidades u Organizaciones	SDA		3112019146	barriosunidos@ambientebogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	52971190	María Mercedes Córdoba Barbosa	Entidades u Organizaciones	Secretaria de Seguridad		3183516610	maria.cordoba@scj.gov.co
Cédula de ciudadanía	53100703	Ibeth Danelly	Entidades u Organizaciones	Renobo		3177869369	icortesr@renobo.com.co
Cédula de ciudadanía	79796496	Edwin Fernando Rodríguez Caimito	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Jisticia		3102192733	edwin.caimito@scj.gov.co
Cédula de ciudadanía	79879916	EDWIN GIOVANNY CRUZ BAYONA	Entidades u Organizaciones	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		3143162839	edwin.cruz916@educacionbogota.edu.co
Cédula de ciudadanía	80400046	Mauricio ramos	Entidades u Organizaciones	IDRD		3002165756	mauricio.ramos@idrd.gov.co